

## **GERENTE DE DIVISIÓN INFORMÁTICA**

### **IDENTIFICACION DE LA POSICIÓN**

Denominación del cargo: GERENTE DE DIVISIÓN

Área de desempeño: INFORMATICA

Naturaleza de la función: Ejecutiva y Asesora

Depende de: Gerencia General

Supervisa a:

Departamento Soporte Técnico  
Departamento Producción  
Departamento Sistemas

### **OBJETIVO DE LA POSICIÓN**

Asesorar y disponer en materia de tecnología, canales de comunicación, programación y equipos.

Optimizar los procesos del BHU a través de sistemas automatizados y equipos adecuados, que permitan contar con información oportuna y confiable.

### **COMETIDOS**

1. Planear, dirigir y controlar la gestión de la infraestructura informática del BHU a nivel de equipamiento y de sistemas.
2. Dirigir, coordinar y controlar la actividad de los Departamentos a su cargo.
3. Difundir las normas, lineamientos y estándares en materia de informática y telecomunicaciones y supervisar su cumplimiento.
4. Asegurar que los sistemas estén permanentemente acordes a los distintos requerimientos internos y externos.
5. Supervisar las acciones que se emprendan en materia de adquisición de software y hardware, participando en las licitaciones y elaborando especificaciones técnicas.
6. Promover la actualización permanente del personal del Banco en materia informática.
7. Coordinar con el área responsable la planificación de testeo de los sistemas informáticos desarrollados o adquiridos y viabilizarlos.

8. Asegurar la elaboración y mantenimiento actualizado de la documentación de los distintos sistemas en uso en la Organización (Ej.: Estructura de bases de datos, documentación modular, interfases).
9. Implantar y cumplir las políticas, metodologías y procedimientos definidos con relación a los riesgos que administra.
10. Generar reportes de los resultados de su gestión.
11. Optimizar la gestión del personal bajo su dependencia.
12. Promover la mejora continua en los procesos y generar sistemas de medición de resultados.

## **COMPETENCIAS**

### Competencias genéricas de Dirección

- Visión
- Compromiso e Integridad
- Liderazgo de equipos
- Negociación
- Comunicación
- Planificación y Organización

### Competencias referidas a la posición

- Orientación al cliente
- Capacidad de análisis y síntesis
- Orden, disciplina y método
- Innovación
- Creatividad

## **REQUERIMIENTOS DEL CARGO**

### Requisito Excluyente

Ingeniero de Computación o en Informática, Licenciado en Análisis de Sistemas, o asimilables

### Requisitos a valorar

#### Experiencia

Se valorará la obtenida en el desempeño de posiciones similares o en temáticas afines al puesto. La experiencia de los funcionarios durante la asignación de funciones, no será considerada si ésta implicara ventaja respecto de otro funcionario.

#### Formación

Se valorarán los conocimientos académicos y capacitación para ejercer con efectividad las responsabilidades del puesto. La capacitación exclusiva, obtenida

a costo del BHU o por intermedio de éste, durante la asignación de funciones, no será considerada si ésta implicara ventaja respecto de otro funcionario.

Académicos:

Otros títulos Universitarios, Postgrados, vinculados al objetivo de la posición.

Cursos, seminarios, talleres o equivalentes en:

- Planificación Estratégica
- Administración Pública
- Normativa del Banco Central
- Habilidades genéricas de Gestión
- Gestión de Proyectos
- Otros vinculados al objetivo de la posición

Conocimientos:

- De la organización del Banco.
- De los sistemas de información del Banco.
- De la operativa de las unidades del Banco.
- Normativa del BHU y del Banco Central.
- Normativa de la Gestión Pública (procedimientos administrativos y financieros)

Ref. O/S 47/2010